



AVISO: **PROTOCOLO D'INFORMACIÓN A LOS FAMILIARES**

El propietario de la información es el paciente. El facultativo informará al paciente una vez lo haya visitado. **Si el paciente tiene móvil y puede comunicarse con sus familiares, será él quien les transmita la información.**

Si el paciente no está en condiciones de transmitir la información, **los profesionales del hospital llamarán por teléfono a las familias** para darles información sobre el estado de los pacientes ingresados.

La información telefónica asistencial será entre las **las 13 y las 17 horas**. Se llamará a un único número facilitado por el paciente.

Si la familia desea alguna aclaración, podrá llamar a los teléfonos **634 298 442** para pacientes hospitalizados i **634 298 427** para pacientes en Urgencias.

Rogamos disculpen las molestias que este nuevo sistema de información pueda ocasionar. El objetivo es disminuir el número de personas circulando por el centro para evitar la transmisión del coronavirus.